

RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS VACANTES DE INSPECTORES ACCIDENTALES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS.

Mediante RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2023, de la Dirección Provincial de Educación de BURGOS, se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de BURGOS.

De acuerdo con el apartado sexto.1 de la citada resolución, revisadas las solicitudes y documentación presentadas por los participantes, el Director Provincial de Educación de BURGOS, a propuesta de la comisión de selección, dictará resolución aprobando el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, indicando la causa de exclusión, y la relación de solicitudes que requieren subsanación, habilitando un plazo para subsanar, presentar alegaciones o desistir del procedimiento.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Primero.- Aprobar el listado alfabético provisional de participantes admitidos en el concurso de méritos para la elaboración de la lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales , en comisión de servicios en la Dirección Provincial de Educación de BURGOS, que se incluye como Anexo I.

Segundo.- Aprobar el listado provisional de participantes excluidos por no reunir alguno de los requisitos establecidos en el apartado tercero de la Resolución de 24 de agosto de 2023 que regula esta convocatoria, que se incluye como Anexo II.

Tercero.- Según lo establecido en el apartado sexto 1, se determina un plazo de dos días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación, para que los participantes puedan efectuar las alegaciones que consideren oportunas, realizar subsanaciones en la documentación o desistir del procedimiento, todo ello estará dirigido al Director Provincial de Educación de BURGOS.

En Burgos, a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

Avenida Cantabria, 4, 09006 Burgos. Teléfono: 947 20 75 40





**ANEXO I
LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
****1224*	ÁLVAREZ MUNGUÍA	RICARDO
****3814*	CAÑIBANO GAGO	ROSA
****1352*	CHAMORRO RODRÍGUEZ	JESÚS MARÍA
****4710*	ORTEGA LÓPEZ	ELENA
****7350*	VALLE SALA	ANTONIA

**ANEXO II
LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
****1514*	LOPE RODRÍGUEZ	ROSA MARÍA	Apartado tercero, 1 letra b)

Avenida Cantabria, 4, 09006 Burgos. Teléfono: 947 20 75 40

